

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Ref.: HECHO ESENCIAL.** Saba Park Chile S.A. Inscripción en Registro de Entidades Informantes N°101, de 2010.

Santiago, 20 de marzo de 2019

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y demás normativa vigente de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF), informo, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Sociedad en su sesión de fecha 14 de marzo de 2019 acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día martes 10 de abril de 2019 a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Apoquindo N° 5.400, Oficina 1.301 Norte, comuna de las Condes, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018.
2. Resolver sobre la distribución de utilidades sociales y el reparto de dividendos.
3. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019.
4. Determinación del periódico en el que se publicarán avisos de citación.
5. Informe sobre operaciones relacionadas (art. 44 de la Ley de Sociedades Anónimas).
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Consta en el acta de la sesión de Directorio referida en esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente General que suscribe, para informar sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,



CRISTÓBAL WAGENER ALMARZA  
Gerente General  
Saba Park Chile S.A.